



COMUNICADO OFICIAL No. 09-2021 “DÍA DE LOS FIELES DIFUNTOS”

El Suscrito, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), en uso de las atribuciones que la ley le confiere, informa a la comunidad universitaria y a las familias nicaragüenses en general lo siguiente:

- 1) Que de conformidad con lo establecido por disposición del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), y lo establecido en el Calendario de Gestión Académica y Administrativa, se concede **asueto institucional el día martes 02 de noviembre de 2021**, con motivo del “**Día de los Fieles Difuntos**”, habiendo suspensión de labores el día lunes 01 de noviembre, y en el período comprendido entre los días 03 al 08 de noviembre de 2021.
- 2) A los estudiantes de los diferentes Recintos, Facultades y Centros se les hace de su atento conocimiento que las actividades académicas y administrativas de los días sábado 30 y domingo 31 de octubre 2021, **se efectuarán con normalidad.**
- 3) Se exceptúan de la anterior disposición aquellas actividades que por su naturaleza no pueden dejar de realizarse.
- 4) Todas las actividades se reanudarán normalmente en todos nuestros recintos el día martes 09 de noviembre de 2021, en los horarios establecidos por la Universidad.
- 5) Llamamos a toda la comunidad universitaria y sociedad nicaragüense en general, a seguir aplicando todas las medidas de prevención frente a la COVID-19 orientadas por las autoridades del Ministerio de Salud.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.


Roberto Enrique Flores Díaz
Secretario General



¡A la libertad por la Universidad!